

## Ciudadanos y PP pactan la reforma del Poder Judicial

La mayoría de los miembros serán elegidos por jueces, no por partidos

N. JUNQUERA / E. G. DE BLAS, Madrid

El PP y Ciudadanos apuran las negociaciones de su pacto de investidura. De momento, se siguen sucediendo acuerdos par-

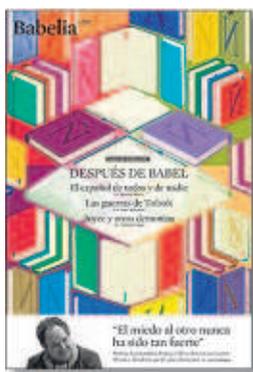
## Amatrice, de la esperanza a la rabia

PABLO ORDAZ, Amatrice

El camino está lleno de carteles que anuncian lugares que ya no existen. Como la perfumería Riflessi, la única de Amatrice. Su propietario, Roberto Serafini, intenta que lo dejen pasar para recuperar de entre los escombros sus efectos personales, alguna documentación y, sobre todo, el ordenador de su hija pequeña. La negativa rotunda del gendarme va convirtiendo el dolor en rabia hasta que una pregunta —“¿qué está buscando?”— lo hace explotar: “¿¡Que qué buscamos!? ¡Todo! ¡Ya no tenemos nada!”.

PASA A LA PÁGINA 4

## babelia



Debate sobre el estado de la traducción

## ADEMÁS

Lopetegui excluye de su primera lista a Casillas P29

Las comunidades elevan de 49 a 76 sus impuestos P33

ciales, como el que establece la reforma del Consejo General del Poder Judicial, el órgano de gobierno de los jueces. La principal novedad consiste en que 12 de sus 20 miembros serán elegidos directamente por los jueces y el resto por el Congreso de los Diputados y el Senado. En la actualidad, los 20 vocales son seleccionados por el Parlamento por una mayoría cualificada de tres quintos: la Cámara baja elige a seis vocales entre jueces y magistrados y a otros cuatro entre juristas “de reconocida competencia”, esquema que se repite idénticamente en la Cámara alta. El presidente es designado por el pleno del Consejo General del Poder Judicial. El acuerdo entre Ciudadanos y el PP también establece limitaciones temporales para evitar las puertas giratorias de la política a la judicatura y viceversa.

El pacto global, cuya firma es inminente, incluye una reducción del número de contratos laborales, y un plan para recortar el gasto en todos los niveles de la Administración.

PÁGINA 16

## El Gobierno no descarta reducir las campañas electorales

P14

## La justicia francesa levanta la prohibición del ‘burkini’

El fallo del Consejo de Estado, que sienta jurisprudencia, alega que el veto al bañador islámico atenta contra la libertad individual

ANA TERUEL, París  
El Consejo de Estado, la máxima instancia administrativa de Francia, levantó ayer la prohibición al burkini impuesta por la alcaldía de Villeneuve-Loubet tras el atentado de julio en Niza, que dejó 86 muertos. El tribunal considera

que la prenda no plantea un riesgo de orden público y que el veto atenta contra las libertades. El fallo, celebrado por las organizaciones musulmanas, sienta jurisprudencia y podría afectar a la treintena de ciudades que aplican esa medida. Pero no acaba con la po-

lémica, que ha dividido al Gobierno. El alcalde socialista de Sisco (Córcega) ha anunciado que mantendrá el veto. Y la derecha francesa ha propuesto legislar contra los signos religiosos ostentados en lugares públicos.

PÁGINA 3

EDITORIAL EN LA PÁGINA 10



ARDE UNA PLANTA ILEGAL DE RESIDUOS. En mayo ardió un depósito irregular de neumáticos en Seseña (Toledo). Ayer fue una planta clausurada con 20.000 toneladas de disolventes y residuos peligrosos en Chiloeches (Guadalajara). Retirarlos le habría costado al dueño un millón de euros. / N. RIVERO P18

idealista

la mejor app para alquilar

TEATRO REAL

Las adopciones en España sufren una brusca caída por las trabas en los países de origen

## Una ‘gestación’ de ocho años

JOANA OLIVEIRA, Madrid  
Ocho años tuvieron que esperar Fernando y Laura, una pareja madrileña, para adoptar un bebé vietnamita. Leyre, de año y medio, llegó a su casa en junio. Y no es excepcional. Entre 2005 y 2010, en pleno boom de adopciones, el tiempo medio de espera era de dos años.

Las crecientes demoras en los trámites, el endurecimiento de los

requisitos en países europeos, asiáticos y latinoamericanos y el cambio de políticas en Rusia y China están desincentivando las adopciones en España. Entre 2010 y 2014, las nuevas solicitudes internacionales cayeron en un 72% (de 5.000 a 900), y las nacionales se redujeron a la mitad (de 3.376 a 1.431), según los datos del Ministerio de Sanidad.

PÁGINA 19